

19 ES 11 21 22	NUMERO 287023	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A24F13/24
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CORTAPUROS PORTATIL"
--

71 SOLICITANTE (S) D. Ramón Menal Royés
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Pallars, 84-88 3-1 - BARCELONA 08018

72 INVENTOR (ES) D. Ramón Menal Royés
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE PASCUAL CIVANTO CANTO 218-6

El presente modelo de utilidad consiste, conforme indica su enunciado, en un cortapuros portátil, el cual presenta unas características de constitución y de forma originales, constituyendo un utensilio de pequeñas dimensiones y reducido peso, portátil, preparado para cumplir de un modo muy eficaz la función para la que ha sido concebido.

El cortapuros que se preconiza, consiste en una pequeña guillotina, estructurada en base a un estuche aplanado de pequeño tamaño, que tiene un amplio agujero pasante, a cuyo través se dispondrá la punta a cortar del cigarro puro. Dicha estructura proporciona por lo demás un corte transversal limpio, a una mayor o menor distancia de la punta del cigarro, según se desee, con un fácil control de dicha separación, y muy simple ejecución del corte, facilitando una óptima aspiración del humo del cigarro puro a través de dicha sección de corte, sin deterioro sustancial de su estructura, a diferencia de lo que ocurre con otros tipos de cortapuros, que ejecutan dicha función mediante una labor de pinza cortante o mediante la práctica de una incisión, afectando en mayor o menor grado a la integridad del cigarro puro.

Por lo demás y según figura en su mismo enunciado, la condición de portátil de este cortapuros y sus reducidas dimensiones, posibilitan un fácil transporte del mismo con gran comodidad, sin que ello limite en modo alguno sus prestaciones,

que son equivalentes a las de cualquier otro utensilio cortapuros de sobremesa de corte por guillotina, de los conocidos, de mucho mayor tamaño y distinta constitución.

5 En esencia, el cortapuros que se preconiza, se caracteriza por integrarse por un estuche achatado, de planta rectangular, formado por la unión de dos semipiezas iguales, con sus aristas redondeadas, cada una de las cuales tiene cerca de uno de sus extremos, un amplio orificio de paso circular, y junto a sus dos laterales, unas regatas, que se extienden a todo lo
10 largo de dicha pieza, además de una tercera regata de menor profundidad, que se halla definida en una posición central, arrancando desde un punto próximo a la abertura de paso circular indicada y terminando junto al borde mas alejado. El citado estuche alberga en su seno una pieza corredera, formada por una placa muy delgada que presenta sus laterales engrosados, a modo de perfiles de sección rectangular, que se alojan en las citadas regatas de guía, permitiendo el deslizamiento de dicha placa en relación al estuche. La citada
15 placa corredera, se halla seccionada a sesgo por uno de sus extremos y presenta un profundo recorte de su parte central, con terminación en arco de medio punto, cuya zona queda flanqueada por los dos perfiles laterales de distinta longitud, llevando en una de las caras en posición inmediata a dicho extremo, un rebaje delimitado por un borde oblicuo,
20 donde se asienta un paralelogramo laminar definitorio de una hoja de corte, cuyo filo que actuará como guillotina atravesando en su recorrido de desplazamiento, el paso delimitado por el citado agujero circular del estuche, se orienta asimismo oblicuamente. El otro extremo de dicha corredera queda
25 exterior al estuche, y se halla engrosado, definiendo un aga-

30

rre que tiene dos rebajes para facilitar su sujeción.

Así pues, para cortar la punta del cigarro puro, basta con introducirla a través del orificio y con un rápido desplazamiento de la corredera se guillotina una porción de dicho ápice, obteniéndose un corte limpio, sin deterioro del cigarro.

En orden a evitar la extracción involuntaria de la citada corredera del estuche, dicha placa presenta por sus dos caras, en una posición central, un pequeño tetón, el cual se corresponden en acoplamiento, insertado dentro de las regatas centrales de las dos semipiezas que forman el estuche.

Asimismo y con el fin de posibilitar un plegado del utensilio, es decir la inmovilización de la corredera en una posición totalmente insertada en el interior del estuche, para su transporte, se han previsto unos medios constituidos ya sea por un tetón de tope cooperante con un borde de una de las semipiezas o vainas del estuche, o bien la definición de un ligero engrosamiento o incremento de la amplitud de la citada placa corredera, de modo que la misma quede encajada en la embocadura del estuche en su situación de máxima inserción, preveyendo una cierta deformación plástica del material.

Para una mejor comprensión de las características del objeto que estamos describiendo, se hará referencia a una hoja de planos donde a título ilustrativo y no limitativo, se grafía una posible realización de su objeto, y conforme al siguiente detalle.

En la figura 1, se grafía en planta un despiece de la totalidad de los elementos que integran este cortapuros.

La figura 2, corresponde a una vista en planta de la pieza corredera portadora de la cuchilla de corte, situada esta última, en su posición operativa.

La figura 3, ilustra la cara opuesta de dicha pieza corredera desprovista de la cuchilla de corte.

En la figura 4, se grafía el conjunto del cortapuros preconizado ilustrándose en línea discontinua dos posiciones posibles de la corredera en su secuencia de actuación.

Por último en las figuras 5 y 6, se ilustran dos opciones posibles para posibilitar el plegado del conjunto, no excluyentes, conforme a lo expuesto.

De acuerdo con estas figuras el cortapuros propuesto comprende los siguientes elementos componentes:

- dos placas -10-, formativas del estuche.
- una pieza corredera -11-, instalada entre las dos placas -10-,
- una cuchilla de corte -12- asociada a la pieza -11-.

En la figura 1, puede verse el agujero de paso -13-, la regata central -14-, y las dos laterales -15-, mas profundas, de cada una de las dos semipiezas -10-, formativas del estuche.

En las figuras 1, 2 y 3, se aprecia el recorte del extremo de la pieza corredera -11-, y sus dos perfiles laterales engrosados -16-, que se corresponden en las regatas -15-, así como la testa de agarre -17-, engrosada, con los rebajes -18-, de sujeción. Asimismo y con referencia a la pieza corredera -11-, puede verse un tetón -19-, definido en sus dos caras, que se aloja en las regatas -14-, para evitar la extracción de la citada corredera -12-.

Por último en las figuras 5 y 6 puede verse el ligero in-

cremento de anchura -11'-, de la corredera -11-, o el tetón -11''-, de la misma, cooperantes en inmovilizar dicha placa -11-, en el estuche, designado generalmente por -20-.

5 Descrito en modo suficiente este modelo de utilidad como para poder ser entendido y llevado a la práctica por un técnico en la materia se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la presente inscripción registral, a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que se resume en sus condiciones de novedad en las siguientes reivindicaciones que extractan y complementan a la memoria que antecede.

10



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Cortapuros portátil, caracterizado por integrarse por un estuche aplanado, formado por la unión de dos semipiezas iguales, constituida cada una por una placa de plan-
5 ta rectangular con sus aristas redondeadas, que presenta pró-
ximo a uno de sus extremos un amplio agujero de paso circu-
lar, y junto a sus dos laterales, unas regatas que se extien-
den a todo lo largo de la pieza, y una tercera regata de me-
nor profundidad, que se define en una posición central, arran-
10 cando desde un punto próximo a la abertura circular y termi-
nando junto al borde mas alejado, albergando dicho estuche
una pieza corredera insertada entre las dos vainas, cuya pie-
za está formada por una placa muy delgada con sus laterales
engrosados a modo de perfiles de sección rectangular, que se
15 alojan en las citadas regatas de guía, permitiendo el desli-
zamiento relativo de dicha placa, la cual por uno de sus ex-
tremos termina seccionada a sesgo y con recorte de la parte
central con terminación en arco de medio punto flanqueado
por dos perfiles laterales de distinta longitud, llevando en
20 una de las caras rodeando a la zona recortada un rebaje deli-
mitado por un borde oblicuo donde asienta un paralelogramo
laminar, definitorio de una hoja de corte cuyo filo de cor-
te que actuará como guillotina se orienta a sesgo, estando
el otro extremo de dicha corredera, que queda exterior al
25 estuche engrosado definiendo un agarre con dos rebajes que
facilitan la sujeción.

2ª.- Cortapuros portátil, según la anterior reivindica-
ción y porque la pieza corredera presenta en su parte cen-
tral, por sus dos caras, un tetón que se aloja en las rega-
30 tas centrales citadas de las dos semipiezas formativas del

estuche, cuyo acoplamiento evita la extracción involuntaria de la corredera del citado estuche.

3ª.- Cortapuros portátil, según las anteriores reivindicaciones y porque se prevén medios para inmovilización de la pieza corredera portadora del filo cortante en la posición de máxima inserción en el estuche, formados por unos tetones, o alternativamente por un ligero incremento de la amplitud de la citada corredera en la zona inmediata a su agarre.

4ª.- Cortapuros portátil, según las anteriores reivindicaciones y porque el agujero circular a cuyo través transcurre la hoja de corte en su actuación, queda delimitado en cada una de las semipiezas que forman el estuche, por sendas paredes troncocónicas.

5ª.- CORTAPUROS PORTATIL.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid,

24 Mayo 1965

PASCUAL CIVANTO

P. P.

Firmado: Miguel A. Santos



Fig.1

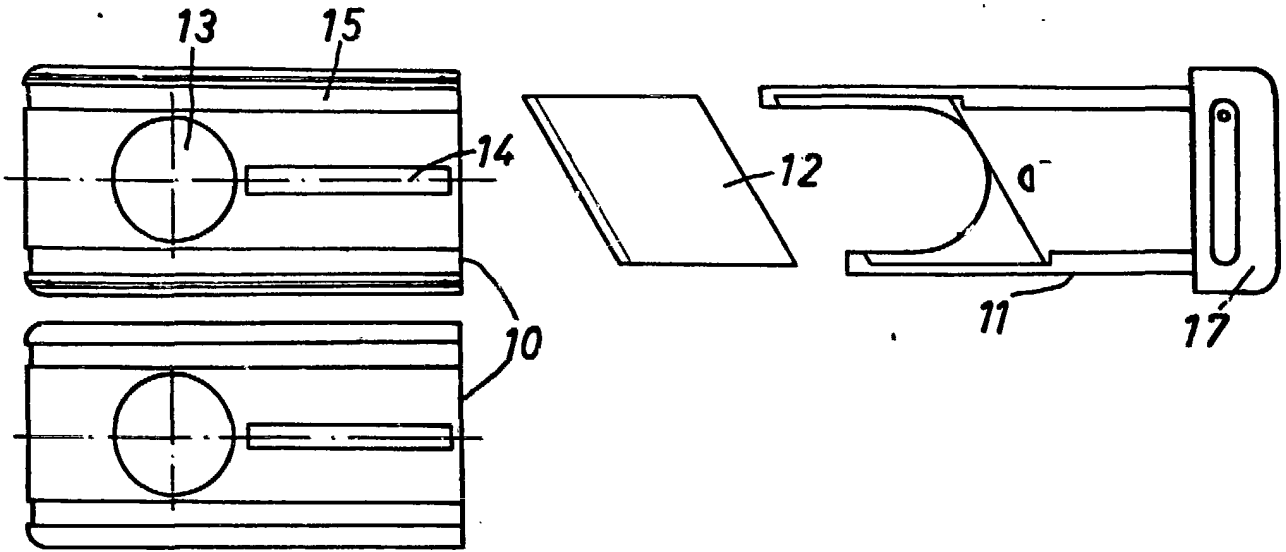


Fig.2

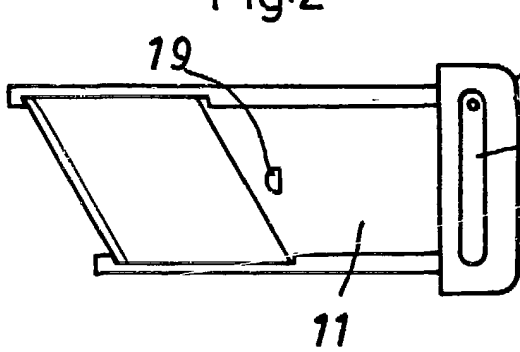


Fig.3

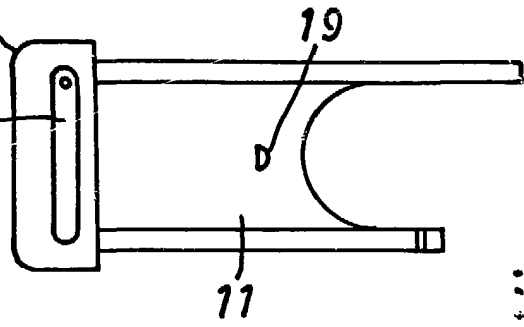


Fig.4

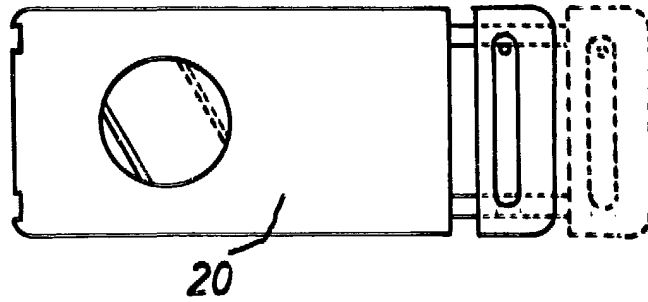


Fig.5

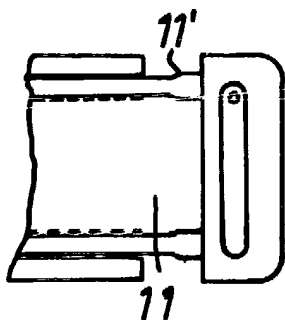
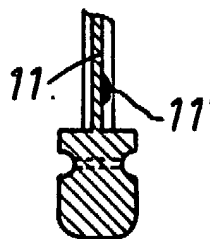


Fig.6



24 NOV 1935

Madrid
 PASCUAL BRANTO
 P. P.
[Signature]

Escala convencional